

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28708 *TILT FULL, S.L.*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 41/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohamed Ben Ichou contra "Tilt Full, S.L.", dimanante de Autos demandas 402/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a "Tilt Full, S.L." en situación de insolvencia por importe de 3.702,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100067955-1